

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

ACTIVIDAD FINANCIERA	2
Congreso aprobó ley contra lavado.....	2
La SIB celebra y califica de histórica aprobación de Ley contra el Lavado de Dinero.....	2
Lavado de dinero moviliza Q36 mil millones.....	3
FINANZAS PÚBLICAS	3
Pago del subsidio a combustibles en Guatemala supera Q800 millones	3
TURISMO	4
Inguat logra financiamiento para estudios de preinversión del teleférico Antigua-aeropuerto La Aurora	4
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	4
TLC con Perú está a un paso de entrar en vigencia	4
CENTROAMÉRICA	5
Costa Rica exhibe en la OCDE cómo comercio e inversión impulsan su transformación productiva	5
El Canal de Panamá gana tráfico en medio de la guerra en Irán	5
Costa Rica insiste en poner fin a una disputa comercial con Panamá.....	6
Cámaras empresariales esperan más competitividad con salida de El Salvador de la lista corta de la OIT	6
INTERNACIONALES	7
La OCDE recorta su previsión de crecimiento mundial y alerta "recesión" en algunos países en 2026....	7

Congreso aprobó ley contra lavado

“Hoy gana Guatemala. Pierden quienes pretenden enriquecerse con el narcotráfico, la corrupción y el crimen organizado”, manifestó en su cuenta de la red social X, el presidente **Bernardo Arévalo**, tras la aprobación, con 147 votos a favor, uno en contra y 12 ausentes en el Congreso, la Ley Integral para la Prevención y Represión del Lavado de Dinero u Otros Activos y el Financiamiento del Terrorismo. El mandatario recalcó que “proteger al pueblo también significa golpear al crimen donde más le duele: sus finanzas. Tenemos Ley Antilavado”. Tras diversas reuniones para esclarecer dudas acerca de algunos artículos y de la oposición de varios bloques del Legislativo, en las que estuvieron involucradas la Comisión de Economía y Comercio Exterior, la Instancia de Jefes de Bloque y la Comisión Permanente y representantes de la Superintendencia de Bancos (SIB), se dio la certificación del Parlamento. Cinco modificaciones recibieron viabilidad técnica y política, mientras que otras propuestas que podían alterar aspectos sustanciales de la iniciativa fueron descartadas para preservar la solidez del proyecto y asegurar su alineación con las recomendaciones internacionales en materia de prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. El presidente del Congreso, **Luis Contreras**, destacó la importancia de alcanzar acuerdos de país alrededor de una legislación que responde a compromisos internacionales. (DCA 03.06.26)

La SIB celebra y califica de histórica aprobación de Ley contra el Lavado de Dinero

Como un paso decisivo para la modernización y blindaje de la economía, calificó esta noche, la Superintendencia de Bancos (SIB), la aprobación de la Ley Integral contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y de Financiamiento del Terrorismo. A través de un comunicado, la SIB se congratuló por la medida y calificó esta aprobación como un avance crucial para la consolidación de un sistema financiero más íntegro, transparente y resiliente. El nuevo marco, refiriere el documento marca un hito histórico ya que reemplaza una normativa que estuvo vigente por más de 25 años. La gran innovación de esta ley, refirieron, radica en que, por primera vez, unifica en un solo texto jurídico las disposiciones para combatir de forma simultánea tanto el lavado de activos como el financiamiento de actividades terroristas. La SIB reconoció y destacó el esfuerzo del Congreso y de las diversas instituciones técnicas que trabajaron en la elaboración y análisis de esta propuesta. Según las autoridades regulatorias, el cambio era urgente debido a que los delitos financieros han evolucionado haciendo que se modernicen herramientas legales que respondan a los desafíos globales relacionados a este tipo de flagelos. La aprobación de esta Ley reafirma el compromiso del Estado de Guatemala con la integridad del sistema financiero y con la comunidad internacional, en un contexto donde los delitos financieros evolucionan y requieren respuestas regulatorias modernas, indica el comunicado de la SIB. Además reiteró que la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo es un esfuerzo de país, que requiere la participación coordinada de autoridades, sector privado y ciudadanía. (LH 03.06.26)

Lavado de dinero moviliza Q36 mil millones

La Intendencia de Verificación Especial (IVE) ha reportado Q36 mil 55 millones en denuncias por presunto lavado de dinero presentadas ante el Ministerio Público. Las cifras abarcan de enero del 2023 a abril del 2026. Estas operaciones inusuales registradas por la IVE, que funciona como la Unidad de Inteligencia Financiera de Guatemala, reflejan la magnitud que puede alcanzar este delito y sus vínculos con la economía subterránea. La IVE ha identificado tipologías o patrones de lavado de dinero a partir de las denuncias formales presentadas ante la fiscalía especializada. Del período analizado, el monto más alto se registró en el 2025, con Q15 mil 967.2 millones. Entre enero y abril del 2026 se contabilizan Q2 mil 751 millones. Al sumar ambos períodos, el monto asciende a Q18 mil 718.2 millones, equivalente al 52% del total reportado. Las estadísticas indican que en el 2023 el monto denunciado ante la fiscalía fue de Q8 mil 203.4 millones, mientras que en el 2024 ascendió a Q9 mil 133.3 millones. Las autoridades de la Intendencia de Verificación Especial (IVE) y de la Superintendencia de Bancos (SIB) han explicado que el aumento de los montos detectados responde al fortalecimiento de la Unidad de Inteligencia Financiera, que ha mejorado su capacidad para identificar y documentar casos remitidos al Ministerio Público. Por ello, este incremento no significa necesariamente que existan más operaciones de lavado de dinero, sino una mayor capacidad institucional para detectar redes criminales a partir de la información disponible. Según las autoridades, estos resultados obedecen a una planificación estratégica que incluye la implementación de herramientas tecnológicas basadas en analítica de datos, así como la formación y certificación de analistas especializados. Estas acciones han permitido optimizar recursos y automatizar procesos para abordar casos relacionados con estructuras complejas, que involucran múltiples operaciones financieras y no financieras. La cantidad de personas involucradas en transacciones inusuales durante los cuatro años analizados asciende a 7,894. (PL 03.06.26)

FINANZAS PÚBLICAS

Pago del subsidio a combustibles en Guatemala supera Q800 millones

La cuarta semana de implementación del subsidio a los combustibles siguió la tendencia de las anteriores y superó los Q200 millones. Con ese comportamiento, en cuatro semanas se llegó a la ejecución Q811.2 millones en subsidio a combustibles como diésel y gasolinas. En esa semana, el monto fue de Q206 millones 750 mil 019, el cual ya fue pagado, según informó el viceministro de Energía y Minas encargado del tema de hidrocarburos, **Erwin Barrios**, del Ministerio de Energía y Minas (MEM). En la primera semana (del 28 de abril al 4 de mayo), la subvención representó Q175.5 millones; en la segunda (del 5 al 11 de mayo), Q215.1 millones; en la tercera (del 12 al 18 de mayo), Q213.8 millones; y en la cuarta (del 19 al 25 de mayo), el monto mencionado de Q206.7 millones. Derivado de esa ejecución, de los Q2 mil millones aprobados en el Decreto 11-2026 del Congreso, quedan disponibles alrededor de Q1 mil 188.8 millones. Además, ya cerró la quinta semana (del 26 de mayo al 1 de junio), la cual está pendiente de pago. (PL 03.06.26)

Inguat logra financiamiento para estudios de preinversión del teleférico Antigua-aeropuerto La Aurora

El Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat) logra el financiamiento para los estudios de preinversión del teleférico que conectará la ciudad de Antigua Guatemala con el Aeropuerto Internacional La Aurora. Esto lo dio a conocer el director del Inguat, **Harris Whitbeck** en su red social donde expresó que «hace dos años, hablar de un teleférico entre La Aurora y Antigua Guatemala parecía una locura. Hoy, gracias al respaldo del BCIE y del KfW, contamos con el financiamiento para realizar los estudios de preinversión que iniciarán este año». «Los proyectos que transforman un país suelen comenzar así: con una idea que muchos consideran imposible», añadió. El Inguat resaltó que un nuevo paso acerca al país a una movilidad moderna, sostenible y pensada para el turismo, resaltando que el proyecto del teleférico entre el Aeropuerto Internacional La Aurora y la Antigua Guatemala avanza hacia una nueva etapa estratégica, fortaleciendo la conectividad entre dos de los destinos más importantes del país. De esa cuenta, autoridades del Inguat y representantes del BCIE sostuvieron una reunión recientemente, y se confirmó el inicio de la segunda fase de estudios de prefactibilidad. El apoyo económico contará con el respaldo financiero del banco alemán KfW. El 3 marzo 2023 el BCIE autorizó el primer apoyo para dicho proyecto que consistió en USD 50 mil para estudios técnicos de diagnóstico. (LH 03.06.26)

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

TLC con Perú está a un paso de entrar en vigencia

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú informó que el protocolo de actualización del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Guatemala suscrito el 23 de abril fue ratificado mediante el Decreto Supremo 023-2026-RE, publicado el 29 de mayo de 2026, que en su artículo 2 ordena a la cartera del Exterior “proceda a publicar en el Diario Oficial *El Peruano*, de conformidad con los artículos 4 y 6 de la Ley No. 26647, el texto íntegro del Tratado y el Protocolo y la fecha de su entrada en vigor”. El documento fue rubricado en la capital guatemalteca el 6 de diciembre de 2011 y el protocolo de actualización de 2014 fue suscrito el 23 de abril de 2025 por la titular del Ministerio de Economía, **Gabriela García**, en la capital peruana. El titular del Ministerio de Relaciones Exteriores Carlos Pareja Ríos destacó la fuerte voluntad de ambos países para culminar con el proceso de ratificación del TLC, cuya fecha de entrada en vigor será el 1 de julio de 2026, detalló la cartera en su página web. En 2025, el intercambio entre ambas naciones ascendió a US \$206 millones, con un alto componente agrícola que concentra el 50 %. Ello convierte a Guatemala en el tercer socio comercial en Centroamérica después de Panamá y Costa Rica. La balanza es positiva para los sudamericanos. Entre los principales envíos destacan alimentos como uvas, mandarinas y aceite de palma, además de insumos químicos, farmacéuticos, láminas plásticas, lubricantes, zinc y maquinaria, como grupos electrógenos. En contraparte, Guatemala provee azúcar.

Según el Banco de Guatemala, en 2024 la nación exportó US \$98.2 millones e importó US \$149.3 millones en productos sudamericanos, con un alza de 20.5 % en comparación con 2023. (DCA 03.06.26)

CENTROAMÉRICA

Costa Rica exhibe en la OCDE cómo comercio e inversión impulsan su transformación productiva

Durante el 18º Foro Económico Internacional sobre América Latina y el Caribe, organizado en París por el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la ministra costarricense de Comercio Exterior, Indiana Trejos, afirmó que la estrategia de inserción en la economía global ha permitido a su país evolucionar desde una estructura exportadora centrada en productos agrícolas hacia una economía más sofisticada y diversificada. “Este foro es una excelente oportunidad para dar a conocer el caso de éxito de Costa Rica. Como una economía abierta al mundo que ha apostado por diversificar mercados y atraer inversión, hemos logrado una transformación productiva muy importante”, señaló. La ministra destacó que actualmente los dispositivos médicos se han convertido en uno de los principales productos de exportación del país, mientras que el sector de servicios empresariales sofisticados registra un crecimiento sostenido. Según explicó, los servicios representan hoy el 43% del total de las exportaciones costarricenses. A su juicio, esta evolución ha generado beneficios que van más allá del comercio exterior. “Esto ha significado más empleo, innovación y transferencia tecnológica. Se ha creado un círculo virtuoso en el que el desarrollo de talento especializado atrae inversión de mayor calidad, lo que a su vez genera más innovación y crecimiento para el país”, indicó. No obstante, Trejos reconoció que Costa Rica y el resto de América Latina continúan enfrentando desafíos estructurales, particularmente en materia de informalidad laboral y productividad. “Todavía existen segmentos importantes de la población que trabajan en la informalidad y debemos seguir mejorando nuestra productividad”, señaló la ministra. (forbescentroamerica.com 03.06.26)

El Canal de Panamá gana tráfico en medio de la guerra en Irán

La crisis geopolítica y energética derivada del conflicto en Oriente Medio ha tenido un efecto positivo sobre la actividad del Canal de Panamá, que registra actualmente unos de los niveles de tráfico más elevados de su historia, afirmó este martes el ministro de Economía y Finanzas, **Felipe Chapman**. “Quizás resulte incómodo decirlo porque no son buenas noticias para el mundo, pero sí han tenido un impacto positivo para Panamá. El tráfico por el Canal está en sus niveles más altos”, señaló Chapman a EFE en los márgenes del Foro Económico Internacional sobre América Latina y el Caribe (ALC), que se celebra hoy en la sede de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en París. El ministro explicó que el tránsito habitual por la vía que conecta el mar Caribe y el océano Pacífico ronda los 36 buques diarios, aunque en jornadas de alta demanda el Canal ha logrado elevar su capacidad hasta entre 40 y 42 embarcaciones por día. “Se trata de un impacto materialmente importante, no solo para Panamá, sino porque estamos cumpliendo nuestra vocación de servir al mundo como punto de interconexión entre el Atlántico y el Pacífico”, indicó. Según Chapman, el encarecimiento de los combustibles a nivel

global ha reforzado la competitividad de la ruta panameña frente a otras alternativas marítimas. “Cuando el petróleo aumenta significativamente de precio, el Canal de Panamá se vuelve más atractivo porque resulta menos costoso transitar por esta vía”, explicó. Y destacó que esta coyuntura actual encuentra a Panamá en una posición privilegiada gracias a la ampliación del Canal, concluida en 2016, que más que duplicó su capacidad operativa. “Es una circunstancia única. Panamá enfrenta esta crisis energética global con un canal expandido y con capacidad para responder a una demanda mucho mayor”, afirmó. (forbescentroamerica.com 03.06.26)

Costa Rica insiste en poner fin a una disputa comercial con Panamá

El canciller de Costa Rica, **Manuel Tovar**, urgió este martes a sacar del “limbo” la situación de bloqueo comercial que Panamá mantiene sobre productos costarricenses, algo que constituye una “prioridad” del nuevo Gobierno y para lo cual se han retomado los contactos con el país vecino. “Es una situación que nos duele profundamente”, dijo Tovar en una entrevista a EFE en Bruselas con motivo de su visita para reunirse con la jefa de la diplomacia de la UE, **Kaja Kallas**, entre otros representantes de las instituciones comunitarias. El canciller señaló que Costa Rica “empezó a padecer un proteccionismo sistémico por parte de Panamá” sobre exportaciones agropecuarias hace ya seis años y recordó que el conflicto ha escalado hasta la Organización Mundial de Comercio (OMC), donde fue resuelto a favor de San José pero que tras la apelación panameña está a la espera de resolución definitiva. La parálisis que afecta al sistema de apelaciones de la OMC “perpetúa” el problema y “pone en un limbo la solución definitiva de una disputa que ha causado mucho dolor a la familia costarricense”, dijo Tovar, quien estimó en “cientos de millones de dólares” las pérdidas sufridas por productores locales de los sectores cárnico y lácteo. La nueva presidenta de Costa Rica, **Laura Fernández**, dijo la semana pasada que su país mantiene una “muy buena relación histórica” con Panamá, pero afirmó que no puede ignorar el “bloqueo comercial” que el vecino país mantiene sobre productos costarricenses. (forbescentroamerica.com 03.06.26)

Cámaras empresariales esperan más competitividad con salida de El Salvador de la lista corta de la OIT

Varias cámaras empresariales, miembros de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), calificaron como “positiva” la salida de El Salvador de la lista corta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La lista corta de la OIT incluye a países que incumplen los convenios de la agencia de Naciones Unidas, por lo que son sujetos de mayor supervisión de parte de sus expertos. En opinión de estas organizaciones, la nueva condición de El Salvador derivará en un mejor entorno para las inversiones. Para la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT) que el país esté fuera de dicha lista “genera efectos favorables, más confianza para quienes buscan invertir en nuestro país, abre mejores oportunidades de empleo y contribuye a fortalecer la competitividad, en especial del sector exportador”. “Este avance fortalece la confianza de inversionistas internacionales y contribuye a consolidar a El Salvador como un destino atractivo para la generación de negocios”, dijo por su parte la Cámara de la Industria Textil (CAMTEX). La Cámara de Comercio dijo que “este resultado favorece un entorno de mayor confianza y condiciones propicias para la inversión”. (eleconomista.net 03.06.26)

La OCDE recorta su previsión de crecimiento mundial y alerta "recesión" en algunos países en 2026

La guerra en Oriente Medio provocará un menor crecimiento y una mayor inflación en el mundo en 2026, por sus efectos en el encarecimiento de la energía y los fertilizantes, indicó este miércoles la OCDE. En su último informe, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos rebaja sus proyecciones de marzo, pero establece dos hipótesis vista la "incierto" evolución del conflicto y sus efectos. El crecimiento pasará del 3.4% en 2025 al 2.8% del PIB en 2026 si las perturbaciones son "limitadas" en el tiempo, pero la desaceleración podría ser mayor este año, hasta el 2.1%, si se prolongan hasta 2027. En marzo, había proyectado un 2.9 por ciento. "El choque energético derivado del conflicto en Oriente Medio es real y grave. Está generando un aumento de los costos y de la incertidumbre para los hogares y las empresas en todo el mundo", dijo el secretario general de la OCDE, **Mathias Cormann**, al presentar el informe titulado "bajo presión". La guerra lanzada el 28 de febrero contra Irán por Estados Unidos e Israel ha sacudido la economía mundial, máxime por el bloqueo que ha hecho Teherán del estrecho de Ormuz, clave para el transporte marítimo de hidrocarburos. Tras alcanzar un frágil cese el fuego el 8 de abril, las negociaciones indirectas para poner fin a la guerra entre Washington y la república islámica se encuentran estancadas desde hace semanas. Pero "los efectos económicos de este conflicto probablemente se sentirán durante bastante tiempo, incluso después de que termine", apunta el informe, que señala la reparación de las infraestructuras dañadas y de las vías de transporte. Muy dependientes de las importaciones procedentes de Oriente Medio, las economías asiáticas se cuentan entre las más afectadas, al igual que los países en desarrollo y los del Golfo. "Pero el impacto se sentirá en todas partes, debido a las interconexiones en las cadenas de suministro mundiales y a la integración de los mercados energéticos globales", subraya la organización intergubernamental con sede en París. (eleconomista.com.mx 03.06.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>